Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO E.S.E
NIT 900126464-0

SAN ISIDRO E.S.E

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	261-2026
CONTRATANTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO
CONTRATISTA	**DANIEL STARLIN ERASO JUNCO**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTÓLOGO, ASÍ MISMO EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DEL MUNICIPIO DEL PEÑOL EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1597 DE 2025, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN LOS COMPONENTES DE GESTIÓN Y DE SALUD PÚBLICA, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA DEL CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL-NARIÑO.
PLAZO DEL CONTRATO	DOS MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	01 DE SEPTIEMBRE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE OCTUBRE DE 2026

En el Municipio de El Peñol (N), a los primeros (01) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones del Centro de Salud San Isidro E.S.E., los señores: **JESSICA GERALDYNE SOSAPANTA DAZA**, Gerente del Centro de Salud San Isidro E.S.E.; el señor **DANIEL STARLIN ERASO JUNCO** , en su condición de Contratista; y el señor **CARLOS ALBERTO DAVID GARCES,** como Supervisor del Contrato; con el objeto de suscribir ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.

Se conviene por las partes y fijan como fecha de inicio del contrato en referencia, el día 01 de septiembre de

2026.Para constancia se firma por las partes que intervienen:

JESSICA GERALDYNE SOSAPANTA DAZA
Gerente CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO E.S.E.
EL CONTRATANTE.

DANIEL STARLIN ERASO JUNCO
C.C. 1.086.364.133 del Tambo (N)
EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO DAVID
C.C. No. 87.303.261 de El Tambo (N)
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: José Brayán Estrada Reina – Asesor Jurídico
Revisó: Carlos Alberto David - Supervisor
Aprobó: Jessica Geraldyne Sosapanta – Gerente